

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Peñaranda, trimestre 5 reales; fuera de Peñaranda, 6. Año pagando anticipado 20 reales.
 Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la redacción y administración Calle de la Comaire, número 9.
 Comunicados y reclamos una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año XXX

Peñaranda 12 de Enero de 1907

Número 1.495

Se vende

un majuelo de treinta aranzadas de extensión, situado en el termino de Flores de Avila.

Los que deseen interesarse en su adquisición se entenderán con el vecino de dicho pueblo don Elias Dávila.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO

se venden las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Nuestra Señora, número 50, de moderna construcción, con espaciosas y bien construidas viviendas y toda clase de comodidades, corrales, cuadra, patio y cuanto es preciso.

Otra en la calle Luz baja, número 29, con hermosas habitaciones.

Des paneras alta y baja de solida construcción y de cabida de 6.000 fanegas.

Y un piano de mesa, antiguo, de nogal.

Los que deseen adquirir en conjunto ó separadamente dichas fincas, pueden dirigirse á su dueño don Manuel Rodriguez Coca.

Se arriendan

unas hermosas portadas situadas en la calle del Carmen y á la derecha de la carretera, con toda clase de dependencias necesarias para un labrador con sus pajares, cuadras, tenadas, etc. etc.

Los que se interesen en su adquisición, se entenderán con su dueña doña Angela de la Peña, viuda de don Leoncio González, que vive en la calle Empedrada.

D. JULIAN RUIZ RUBIO

CIRUJANO DENTISTA
 DE LA FACULTAD DE MEDICINA
 DE MADRID

En atención á la grande aceptación que han tenido los trabajos protésicos que ha colocado en esta el dentista señor Ruiz, permanecerá en Peñaranda hasta el día 15 de Enero.

Sigue por lo tanto teniendo su consulta en la fonda de don Vicente Hernandez, calle Luz Nueva 13, de 9 á 12 y de 3 á 5 del día.

Construye dentaduras artificiales por todos los sistemas conociendo la garantía la buena pronuncia-ción y masticación y se arreglan las que tuvieran algun defecto.

Limpiezas, orificaciones, empastes, extracciones sin dolor y cuanto al arte dental incumba.

EL FRAUDE POR SISTEMA

Firmados por Juan de Aragón, y abundantes en cifras y detalles de una realidad abrumadora, ha publicado *La Correspondencia de España* varios artículos en los que pone de relieve la forma en que se practican en España la investigación de la riqueza y evidencia los fraudes escandalosos á que, por un lado la ineptitud de los que tienen á su cargo esta investigación, y por otro la mala fé de los que habian de tributar, están dando margen desde hace muchos años.

No vamos á seguir al periodista madrileño en sus descubrimientos, estudiando partida por partida las materias que á través de las mallas del fisco se filtran sin tributar; pero sí hemos de hacer resaltar que gracias á la incuria de nuestros hacendistas, los contribuyentes españoles dividen-se en dos castas, la de los desheredados y la de los privilegiados, y que aquéllos contribuyen con exceso á sostener las cargas del Estado mientras éstos disfrutan de todos los derechos de ciudadanía y de los derechos de la nación sin contribuir á ellos con la cantidad más insignificante.

Resulta de todo esto, que para un presupuesto de ingresos que oscila alrededor de los mil millones y que con el concurso de todos podriase cobrar sin grandes esfuerzos, aparecen sólo como aportadores la mitad de los españoles, que gracias á esa desproporción, viven miserablemente y abominan de un estado de cosas en que son ellos los únicos oprimidos.

Mientras las grandes industrias contribuyen con cantidades irrisorias y es en algunas total la ocultación, los pequeños comerciantes é industriales luchan con tarifas prohibitivas y con los apremios de un fisco implacable para unos y ciego para otros.

En los grandes cotos cerrados reina el fraude como sistema, y las hectáreas pierdese á centenares cuando de tributar se trata, y en tanto los labradores de poco capital pagan por cada terrón doble de lo que debieran si las contribuciones se repartieran equitativamente.

Como en otras cuestiones económicas y políticas, el caciquismo apóyase en esto para que su reinado sea permanente, y en los pueblos hácese los repartos á capricho, peor aún, con mala intención, y gabelas y contribuciones caen como lluvia de desdi-

chas sobre los enemigos políticos ó personales.

Tal estado de cosas hace imposible la vida de los que no cuentan con la protección de los políticos ó con la mala fé necesaria para dejar de ser víctimas del desbarajuste burocrático y es la causa determinante de que los puertos españoles hallense abarrotados de emigrantes y de que tierras férciles se conviertan en yerros improductivos.

Para contener la emigración, para que la agricultura y la industria nacionales renacieran de sus cenizas y entraran en el camino de la moderna producción mundial, bastaría acaso con que el Estado aligerara las cargas que sobre ellas gravitan, ó hiciera que la tributación, por ser general, se convirtiera en más ligera.

Y para conseguir esto sería suficiente que la política se separara por completo de la administración y que las penalidades contra los ocultadores de riqueza contributiva se hicieran efectivas sin contemplaciones ni compradazgos.

Lo malo es que tal campaña podria llevarla á cabo solamente un hombre independiente y de buena voluntad, y nuestros políticos ni tienen exceso de esto último ni pueden librarse de las influencias y recomendaciones que ponen en juego los defraudadores para librarse de los rigores de la ley.

Gabriel y Galan

Dos años hizo el día 6 del corriente que falleció casi repentinamente en el pueblo donde vivió haciendo el bien, educando á sus hijos, contemplando á la naturaleza y cantandola como nadie habia hecho, el insigne poeta Gabriel y Galan.

Murió cuando su genio se habia impuesto y habia sido consagrado por la popularidad. Brilló su talento en corto espacio de tiempo en el cielo de las letras españolas; pero su influencia quedará como decisiva y personal mientras el sonoro idioma castellano sirva para expresar pensamientos sublimes.

El *Ama*, *El Cristu benditu*, las magistrales composiciones en que Galan esculpió la hermosura de su alma y la inspiración de su privilegiada imaginación serán siempre florones de los mas preciados que ostente la corona poética de España y asegurarán la inmortalidad de su autor.

Los paisanos de este, los que con él convivieron y recibieron

las enseñanzas de sus talentos han honrado su memoria colocando en dicho día una lápida conmemorativa en la casa donde vivió y murió el poeta.

El acto fué un verdadero acontecimiento y revistió grande solemnidad, concurriendo representaciones y comisiones de autoridades, prensa y gran número de personalidades de diferentes pueblos, que al honrar al llorado poeta Gabriel y Galan, se honraban á si propios.

Descanse en paz el ilustre vate castellano.

LAS CÉDULAS PERSONALES

TRIBUTO DOBLADO

En virtud de lo determinado por la nueva ley de presupuestos, se modifica la cuantía de tributación del impuesto de cédulas personales, aumentando en el *doble* la cantidad que al Tesoro corresponde percibir por este concepto. Aun suprimido el 30 por 100 de recargo adicional que hasta este año ha venido imponiéndose sobre el precio de las cédulas, en el año corriente será muy superior al del anterior como puede verse por el siguiente estado:

	1906	1907
Especial.	360	600
1. ^a clase.	180	300
2. ^a idem.	135	225
3. ^a idem.	90	150
4. ^a idem.	45	75
5. ^a idem.	36	60
6. ^a idem.	27	45
7. ^a idem.	18	30
8. ^a idem.	9	15
9. ^a idem.	4'50	7'50
10. ^a idem.	1'80	3
11. ^a idem.	0'80	1'50

De modo, que aunque nos hacen la gracia de suprimir el recargo adicional de 30 por 100, pagarémos este año las cédulas mucho más caras que el año anterior.

Ahora bien, como los Ayuntamientos están facultados por el apartado segundo del art. 1.^o de la instrucción para imponer para atenciones municipales un recargo hasta del 50 por 100, estos pudieran hacer la gracia al contribuyente de imponer como recargo un 25 por 100 en lugar del cincuenta, que es el máximo que les permite la ley, cuyo 25 por 100 daría importe igual al que hasta aquí se ha recaudado por los municipios.

No otros indicamos la idea en beneficio del contribuyente, á otros corresponde llevarla á cabo.

SUSCRIPCIÓN POPULAR
PARA HACER UN OBSÉQUIO
AL ILMO. SR. D. FRANCISCO JARRIN
Preconizado Obispo de Plasencia

	Pesetas
Suma del n.º anterior	574
D. Juan Redondo Montero, almacenista de lanas, de Salamanca	5
D. Ruperto de la Torre, propietario, del comercio, de esta villa	2
D. Santos Galindo, propietario.	5
D. Francisco Cabrera, Capellán del convento de M.M. Carmelitas de esta villa.	5
D. José Ruiz, ex-alcalde de esta villa y depositario de fondos municipales	5
D.ª Maria Lopez de Ceballos Martin	10
D. Simforoso Nodal, Abogado, Alcalde de Peñaranda y exprofesor y director del Colegio de 2.ª enseñanza de San Miguel	20
D. Martin Sanchez Hernández, del comercio	20
D. Bibiano Sanchez	20

Nuestro amigo el ilustrado Presbítero y coadjutor de la parroquia de esta villa, don Gabino Usallán Castro, regala al señor Jarrin, preconizado Obispo de Plasencia, el libro «Pontifical Romano, cuyo valor es de 20 pesetas

Los señores profesores del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa don Leandro Navarro, don Antonio Garcia Sanchez, don Luis G. de Liaño, y don Gregorio Manuel Cermeño han remitido 50 pesetas al señor Director del Instituto general y técnico de Salamanca y 15 pesetas los alumnos de tan acreditado centro de enseñanza, para la suscripción iniciada por referido centro docente al objeto de regalar el anillo episcopal al preconizado Obispo de Plasencia, señor Jarrin.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, ninguno.
Defunciones, dos: María Espejo Arribas, viuda, y Manuel de Vega Garcia, pàrvulo.

MERCADOS

Con un día espléndido y hermoso sol, se celebró el mercado del jueves último en esta villa, estando sumamente concurrido, lo mismo el mercado de granos que el teso, donde se vendió todo el ganado de cerda que se presentó a la venta, no bajando seguramente de 1.500 cabezas, siendo el tipo de cotización de 60 a 62 reales arropa, según peso y clase.

El mercado de granos estuvo aunque muy concurrido, flojo en los precios, cotizándose a los si-

guientes:

Trigo a 38 reales fanega.
Cebada de 20 a 21.
Centeno de 25 a 26.
Guisantes de 30 a 31.
Algarrobas de 27 a 28.

En general en los mercados de Castilla se cotiza el trigo con relativa firmeza, esperando los agricultores pronta subida, debido al impuesto de los trigos extranjeros que comenzó a regir hace pocos días. Cotizase este grano en Valladolid, Medina, Arévalo y otros mercados de 40 a 41 reales.

NOTICIAS.

Por Peñaranda

El señor Ministro de Fomento ha enviado atento B. L. M. a nuestro diputado a Cortes Excmo señor don Santiago Udaeta, participándole que en el plan de obras públicas a ejecutar en el año actual se ha incluido, conforme a los deseos de nuestro representante en la Cámara popular, el trozo 5.º de la carretera de Cañizal a Piedrahita, que empieza en Peñaranda y termina más allá de Macotera.

Igual manifestación hace a nuestro celoso representante el señor Director general de Obras públicas en atento B. L. M. que tambien hemos tenido el gusto de ver.

Las gestiones que, no solo para la más pronta construcción de referida carretera sino tambien en el asunto del ferrocarril y en cuanto afecta al engrandecimiento y prosperidad de este país vienen practicando de común acuerdo el diputado a Cortes señor Udaeta, Senador del Reino señor Marqués de Ivanrey y Diputado provincial señor Sanchez de la Peña, nuestros queridos amigos, merecen la gratitud de este distrito y el aplauso general, que nosotros nunca les hemos escatimado, obrando en justicia, como aplaudimos y aplaudiremos cuanto como en la ocasión presente se haga en beneficio de este país.

Un donativo

La sociedad benéfica de señoras *La Caridad* ha recibido un donativo para los pobres de 10 pesetas, que han sido donadas por el inteligente comerciante de esta villa, residente en Bilbao, don Marciano Serna y su distinguida esposa doña Jacoba Cappa.

Mencionados donantes se han acordado de los pobres peñarandinos en los momentos que celebraron la fiesta de sus bodas, y su conducta pone de relieve los exquisitos sentimientos que atesora quien se ha labrado su fortuna y porvenir con el trabajo honrado y la laboriosidad probada.

La junta directiva de mencionada asociación dá las más sinceras gracias a tan distinguidos donantes.

Aclaración

Según nos dice un amigo, la distinguida señora que tomó el

hábito en el convento de M. M. Carmelitas de esta villa hace pocos días y de que dábamos noticia en el número anterior, aún cuando posee algunos bienes en la isla de Cuba, donde residió con su malogrado esposo el ex-diputado señor Zaballa, no son tan cuantiosos como un periódico de Salamanca decía, pues las fincas pertenecen, por cesión, a los sobrinos de la nueva profesora.

Así lo hacemos constar por indicación de un amigo nuestro que conoce a la que en el mundo se llamaba Carmen Fernández.

«La Caridad»

El día 6 de los corrientes celebró Junta general la sociedad benéfica «La Caridad» con objeto de rendir cuentas y renovar la Junta directiva, cumpliendo con lo que determinan los Estatutos.

La cantidad gastada para recorros en el año finado, asciende a la importante suma de 2.446 pesetas, quedando en caja una existencia de 2.714 pesetas.

Resultado tan satisfactorio prueba el celo y cuidado con que proceden en sus cargos las señoras todas de la Junta directiva, siendo por ello reelegidas las señoras que desempeñan cargo en citada Junta. Esta la componen las señoras siguientes:

Presidenta, D.ª Catalina Martin Vicepresidenta, doña Carmen de Dies.

Tesorera, doña Manuela Santana.

Vicesesorera, doña Francisca Rodriguez.

Secretaria, doña Manuela Sánchez.

Vicesecretaria, señorita Manuela Giménez.

Vocales, doña Mónica Giménez, doña Marceliana Muñoz, doña Aurea de Novo, doña Elena Sánchez, doña Antonia Cardo y doña Abdona Mulas.

Descanse en paz

El miércoles último falleció en esta villa doña Maria Espejo Arribas, madre de nuestro buen amigo don Manuel Fernández Espejo, comandante retirado de caballería, que actualmente reside en Flix (Tarragona) y tia de nuestro tambien amigo el Procurador de los Tribunales de este Juzgado don Manuel Lopez Redondo.

Reciban estos señores, así como los demás hijos y parientes de la finada nuestro más sentido pésame.

Nuevo médico

Nuestro amigo D. Mariano Rodriguez Pérez ha sido nombrado médico titular de Archena (Múrcia) para cuya población marchó hace pocos días, con objeto de posesionarse del cargo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de profesor de música de la escuela municipal de Artes y Oficios de esta villa, nuestro amigo

don Agustín Garrigues, recientemente nombrado para dicho cargo por la Corporación municipal. Sea enhorabuena.

Idea plausible

Nuestro distinguido amigo don Hipólito Montero ha establecido en su preciosa finca «Villa-Montero» un centro de producción agrícola que viene a llenar un gran vacío en esta provincia, puesto que en él se encontrará toda clase de semillas, arbustos y plantas, conforme pueden ver nuestros lectores en el anuncio que en otro lugar publicamos.

Aplaudimos el pensamiento de nuestro amigo señor Montero, de que con más extensión hemos de ocuparnos, y le deseamos el éxito a que tiene derecho con el establecimiento que ha inaugurado.

Crema Icilma

La «Crema Icilma» es la única crema que una niña puede emplear sin peligro alguno; es un verdadero producto natural que da la vida y los delicados colores al cutis. Se encuentra en las farmacias de don Manuel Sánchez Bautista y de don M. Cermeño Flores.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, donde accidentalmente se encontraba, nuestro antiguo amigo don Luis Rodriguez Martí, Juez de 1.ª instancia que fué de esta villa en el año de 1885.

Descanse en paz.

Requisitoria

El Boletín Oficial del miércoles publica una requisitoria del señor Juez de instrucción y primera instancia de esta villa, citando a don Manuel Villa y Portilla ante este Juzgado para responder de los cargos que como procesado le resultan en la causa criminal que se instruye por el delito de estafa.

De sociedad.

—Hoy ha marchado por el tren de Salamanca para Valladolid, donde permanecerá unos días, el alcalde de esta villa señor Nodal

—Se encuentra entre nosotros desde hace unos días, nuestro querido amigo el ilustrado agricultor y propietario don Jerónimo Gómez de Liaño y su distinguida señora.

—Tambien hemos tenido el gusto de ver en esta villa a nuestro amigo don Gonzalo Gómez de Liaño y a su distinguida señora.

—Han regresado de Bilbao, en compañía de su hija política la distinguida señora doña Jacoba Cappa, que permanecerá en esta villa una temporada, nuestro amigo don Zoilo Serna y su apreciable señora.

—Hace pocos días tuvimos el gusto de saludar en esta villa, a nuestro amigo don Julián Dávila y a su esposa la distinguida señora doña Blanca Dávila y bella hija Cruz.

Cultos de la semana.

Día 13. — Domingo.

Iglesia parroquial.

Misas.—A las 7 y cuarto, á las 8, á las 8 y media, misa de comunión general para las Hijas de Maria y demás personas devotas de santa Teresa de Jesús. A las 9. A las 10 solemne fiesta de desagracios á santa Teresa de Jesús, Misa (con S.D.M. manifiesto y sermón á cargo del señor Cura párroco: Su Divina Magestad quedará expuesta hasta las 3 de la tarde que se reservará. Esta fiesta la celebra la asociación de Hijas de Maria y de Santa Teresa de Jesús.

A las 12 misa rezada, durante la cual se explicará la doctrina cristiana.

A las 3 de la tarde Rosario y solemne Reserva.

Día 17.—Jueves.—San Antonio de Abad. A las 10 de la mañana, misa solemne y la procesión acostumbrada.

El tiempo

A las nieves de los últimos días de Diciembre ha sucedido un tiempo muy bonancible, aunque de fuertes hielos durante las noches. El sol luce espléndido todo el día y la temperatura no es muy fría, dada la estación en que estamos.

El temporal para el campo y para los sembrados es muy bueno y hace concebir lisonjeras esperanzas.

Noticias varias.

Hemos tenido el gusto de recibir un

precioso calendario de pared que la casa litográfica sobre metales Germán Salgado y Compañía ha tenido la amabilidad de enviarnos, atención que agradecemos.

Leemos en un periodica que la fruta en que más abunda en el globo son las nueces, por millones se desperdician anualmente, á pesar de las industrias que se han ido implantando para la extracción del aceite de nuez.

La producción de nueces del mundo entero es tal, que bastaría ella sola para alimentar los 1400 millones de habitantes que pueblan el giv oo.

La Gaceta publica una R. O. conyocando á oposiciones de ingresos en el Cuerpo de abogados del Estado para cubrir cuantas vacantes haya y 15 plazas mas de aspirantes, señalando el día 17 de Septiembre próximo para comenzar los ejercicios.

La Comisaria de guerra de Salamanca ha publicado una circular para que los alcaldes de la provincia no faciliten pasajes ni listas de embarque hasta nueva orden, debiendo empezar á cumplirse la actual desde el 20 del corriente.

El gobierno de la República francesa ha dispuesto que en las monedas de 20 francos que han de acuñarse no lleven ya la inscripción «Dios proteja á la Francia».

Son de admirar los dibujos para bordados, labores y encajes que publica el cuaderno número 33 de esta Revista ilustrada para señoras, especialmente la lámina de colores que en dicho cuaderno se acompaña por corresponder á la 1.ª edición de lujo.

La empresa de tan importante publicación quincenal ha introducido una mejora que seguramente será del agrado de sus abonados puesto que serán obsequiados con regalos sorpresa que por sorteos gratuitos mensuales adjudicará á los favorecidos por la suerte y dichos regalos consistirán en labores de adorno á elección del agraciado por valor de 25 pesetas cada una, de modo

que los premiados obtendrán un objeto de adorno equivalente en más del doble precio de su abono.

Felicitemos á la referida empresa tanto por la reconocida utilidad de su completa Revista, como por los desinteresados sacrificios que se impone en beneficio de sus suscriptores.

Pidanse catálogos en la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16,

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1494)

A las Charadas

1.ª Retozona.—2.ª Elegante.—3.ª Coquetona.

**

CHARADA NEGATIVA

Negación Negación Negación
1.ª 2.ª 3.ª

**

PREGUNTAS

¿Cuántas casas tiene abiertas el que no tiene dinero.

**

GEROGLIFICO

: 23 , 36 , 49 , N.

**

CHARADA

Es muy sucia enfermedad la segunda con la cuarta pero usando de tres cuatro cualquier médico de fama puede lograr combatirla, ya que no esterminarla; un fusil es prima tres y tambien es una face; el todo siempre es engaño, enredo, astucia ó trampa.

PILA DE LETRAS

- 1 Consonante
- 12 Conjunción
- 123 Soberano mogul.
- 1234 Pintor.
- 12345 Capítulo
- 123356 Voz italiana, musical
- 1234567 Derecho canónico.
- 12345678 Religiosa sin clausura

ACERTIJO

Sor Maria Sor Teresa
Hallar el nombre de una población andaluza.

(Soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1907.

IMP. DE B. SANCHEZ

SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 29 de la plaza de la Constitución. En la administración de este periódico informarán

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ
Calle Zamora núms. 2, 4 y 6—Salamanca

En este acreditado establecimiento encontrará el público servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas as poblaciones de la provincia.

se vende ó arrienda

la casa número 16 de la calle de los Barberos.

Pueden entenderse con don Isidoro Báez, en esta villa.

VILLA-MONTERO

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Peñaranda de Bracamonte.

Director propietario: **D. Hipólito Montero**

Cuenta este establecimiento, único en su clase en la provincia de Salamanca, con variadas existencias de toda clase de árboles y arbustos de excelentes condiciones, aclimatados en esta zona la inmensa mayoría y otros traídos de las casas más importantes de España y del Extranjero.

El desarrollo creciente que de día en día vá tomando la afición á instalar huertas y jardines, distracción sumamente plausible que al propio tiempo que sirve de utilidad y de recreo es fuente permanente de bienestar y de puras satisfacciones, imponen la necesidad de establecer en esta región un centro agrícola, que con las mayores garantías facilite toda clase de productos, evitando al comprador los excesivos gastos de los transportes, la larga duración de las expediciones, con grave y notorio perjuicio de las plantas, y por último la inmensa ventaja de poder surtirse de árboles, flores, semillas y plantas aclimatadas ya á los rigores y variaciones atmosféricas de esta zona, extremadamente fría en invierno y de excesivos calores en verano.

Este establecimiento espera de un día á otro un surtido importantísimo de

VIDES AMERICANAS

De tan indiscutibles y excelentes resultados para la repoblación de los viñedos atacados de Filoxera y para la implantación de los nue-

vos, pudiendo ofrecer una grande y variada colección de BARBADOS, ESTACAS INGERTABLES y ESTAQUILLAS PARA VIVEROS á precios muy económicos según clase y variedad.

ARBOLES FRUTALES —ACEROLAS, ALBARICOQUEROS, ALMENDROS, AVELLANOS, CEREZOS, GUINDOS, CIRUELOS, HIGUERAS, MANZANOS, MELOCOTONEROS, MEMBRILLEROS, NARANJOS, LIMAS, LIMONEROS, NISPEROS DEL JAPÓN, NOGALES, OLIVOS, PERALES y otros.

ARBUSTOS y HIERBAS FRUTALES.—ALCACHOFAS, ESPÁRRAGOS, FRAMBUESOS, FRESALES, GROSELLEROS DE RACIMO Y ESPINOSOS.

ARBOLES PROPIOS PARA PASEOS, CARRETERAS Y JARDINES.—Gran variedad de los mismos, así como de CONIFERAS y PALMERAS.

ROSALES.—De tallo alto y francos de pie en clases muy selectas y de reconocido mérito.

FLORES.—Hay existencias de las clases más corrientes y usuales, y otras propias para salones y balcones.

SEMILLAS DE PLANTAS, HORTALIZAS Y DE CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO.—Unas y otras se proporcionan sin pérdida de tiempo á precio de los Catálogos de las casas más importantes españolas.

NOTA.—Mis clientes pueden visitar el establecimiento todos los días laborables

COMPañIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1885



ESPECÍFICOS

DEL
DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico núm.º 5 cura la disenteria y cólico bilioso.
- " núm.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm.º 10 cura la indigestión y estreñimiento.
- " núm.º 14 cura las erupciones y erisipelas.
- " núm.º 15 cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO. PESETAS 1'75

De venta en Peñaranda
DROGUERIA Y FARMACIA DE MANUEL SANCHEZ-Plaza Corralada 25
Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphry
Depósito Gral. para España: ALFREDO RIERA É HIJOS.—Nápoles, 166, BARCELONA.
(nombre registrado.)

Almanaques de Bailli-Bailliere.

Agendas de bufete.

Calendarios americanos.

Libreria de Martín Sánchez

Plaza Mayor.—Peñaranda.

EL FENIX

(FUNDADA EN 1819)

Compañía Francesa de Seguros

INCENDIOS VIDA

Garantias...	}	Ramo de incendios, 25 millones.
		Ramo de vida, 333 millones.
Valor de las acciones.....	}	Incendios, nominal, 1.000; efectivos, 11.400 francos.
		Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.
Siniestros pagados.....	}	Incendios, 352.274.000 francos.
		Vida, 361.354.000 francos.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias,) Plaza Mayor, 37, Salamanca.
En Peñaranda, D. Francisco Nodal. Procurador de los Tribunales

PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad tintas, permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO.
se envían muestrarios a quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez

JUNTO AL TEATRO-CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar Papeles pintados ver los de esta casa.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al dia, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéripélica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola contiene resultado aún superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clases y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultan que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sólico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid Jardines 15, bajos. Es útil su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.